

Metodología mixta; estudios de caso

María José Benítez Jiménez/Gloria Fernández-Pacheco Alises/Ana Luz Cuervo García

1. Introducción. 2. Metodología mixta. 2.1. *Fundamentación*. 2.2. *Tipos de diseños*. 2.3. *¿Cómo y para qué se utiliza la metodología mixta en Criminología?* 3. Estudios de caso. 3.1. *Fundamentación*. 3.2. *Tipos de diseños*. 3.3. *¿Cómo y para qué se utilizan los estudios de caso en Criminología?* 4. Conclusiones. Bibliografía.

1. Introducción

Un breve análisis de la historia de la ciencia (Prada y Garrido, 2013) sugiere que el desarrollo y configuración de las ciencias del comportamiento como disciplinas científicas comparten muchas de las características de la evolución del conocimiento científico. En este sentido en la Criminología, tal y como sucede en el resto de ciencias del comportamiento, el estudio científico se constituye como un proceso continuo que surge del objeto de estudio y solo estableciendo procedimientos que se adecúen a ese objeto de estudio podrán obtenerse respuestas apropiadas. Es así que el progreso científico constituye un proceso continuo que, en la mayoría de los casos, no resulta de grandes ideas de genios creativos con intuiciones especiales sobre las causas del comportamiento criminal y sobre cómo funciona la reacción social e institucional al delito. Al contrario, la magia del conocimiento científico está en el proceso, un proceso que frecuentemente resulta de pequeñas contribuciones a un conocimiento previo sobre la materia de estudio.

En este capítulo nos acercaremos a la metodología mixta y a los estudios de caso como formas de conocimiento de la realidad criminológica, abordando sus características y tipologías. No cabe duda de que la solidez de un método, técnica o herramienta descansa sobre su posibilidad de aplicación, y que conocer cómo funcionan y para qué se utilizan los convierte en elementos con luz propia. Cuidar el proceso es cuidar el camino, y es necesario hacerlo paso a paso, respetando las fases previstas para obtener resultados fruto de la coherencia interna de la investigación.

Pretendemos con la aportación teórica y la incorporación de ejemplos ofrecer un esquema que permita clarificar y ampliar información sobre las ventajas y dificultades de la metodología mixta, entendida como complemento natural a los estudios cuantitativos

y cualitativos tradicionales, que se verán enriquecidos con este paradigma (Burke Johnson y Onwuegbuzi, 2004:14).

2. Metodología mixta

2.1.- Fundamentación

La combinación de estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa cristalizó como una de las más adecuadas formas de estudio científico del delito y sus efectos en la sociedad. La metodología mixta es una aproximación pragmática al mundo de la investigación empírica, basada en la asunción de que la recogida de datos desde diferentes perspectivas (cualitativas y cuantitativas) proporciona una mejor comprensión del fenómeno de estudio (Creswell, 2009:18). Un estudio puede comenzar con una encuesta exploratoria para conocer la prevalencia de, por ejemplo, la victimización en una determinada comunidad y cuánto ha influido en el sentimiento de inseguridad de esa comunidad para, en una segunda fase, realizar un abordaje cualitativo, a través de entrevistas semi-estructuradas con el objetivo de conocer las experiencias de los residentes en esa comunidad como víctimas de crimen y las respuestas que recibieron por parte del sistema de justicia.

El concepto de metodología mixta (*mixed methods*) tiene su origen según Creswell (2009:14) en 1959, cuando Campbell y Fisk utilizaron métodos diversos para estudiar la validez de tratamientos psicológicos. A través de la elaboración de una matriz invitaron a otros investigadores a analizar fenómenos de estudio desde diferentes aproximaciones metodológicas, combinando métodos procedentes de la investigación cualitativa (como la observación participante o las entrevistas) con otros como encuestas de cariz cuantitativo. La idea de partida, en la también llamada “Triangulación de metodologías”, es que las limitaciones inherentes a cada uno de los métodos de investigación pueden ser neutralizadas por las contribuciones de otros métodos de estudio complementarios.

Posteriormente, en la década de los 70 del siglo XX (en la década de los 90 según Creswell, 2009) autores como Denzin, ampliamente reconocido como propulsor de la metodología cualitativa en las ciencias sociales, comienzan a hablar no solo de triangulación de metodologías, sino también de triangulación de fuentes o bases de datos

con carices metodológicos diversos (Denzin y Lincoln, 2000). En opinión de estos autores, lo más relevante es la habilidad de los investigadores y sus competencias de “bricolaje” en el montaje de las imágenes que reportan los protagonistas de un fenómeno social a través de “herramientas” de investigación que les ayuden a interpretar correctamente el sentido de una determinada historia (Denzin y Lincoln, 2000:5). El montaje se construye mediante la utilización de múltiples métodos para asegurar una profunda comprensión del fenómeno estudiado y conseguir un proceso de “triangulación” (Moral, 2006). Es así que un determinado comportamiento social divergente o desviante puede ser estudiado desde una perspectiva holística y adecuada a sus características. La premisa sobre la que se fundamenta la metodología mixta es la combinación de prácticas metodológicamente múltiples, materiales empíricos, perspectivas y observadores. Por tanto, permiten que un estudio particular sea mejor comprendido y tenga un mayor rigor, profundidad y riqueza (Moral, 2006).

Sin embargo, no será siempre posible aplicar métodos mixtos a una investigación, el matrimonio cuantitativo-cualitativo será conveniente en un mismo estudio solo si es el enfoque que mejor ayuda a responder las preguntas de investigación definidas (Hernández-Sampieri, 2010).

2.2. Tipos de diseños

La metodología mixta se refiere en Criminología, tal y como ocurre en otras ciencias afines, a conjugar diferentes perspectivas de investigación y establecer una adecuada articulación entre los métodos de investigación cualitativos y cuantitativos, en función de las necesidades de estudio. El propósito de los métodos mixtos es asentar los resultados obtenidos a través de una determinada metodología, o ampliar y sistematizar las posibilidades de producción de conocimiento científico (Flick, 2005).

No obstante, la combinación de diferentes estrategias y la relación entre la investigación cuantitativa y cualitativa han sido ampliamente debatidas en las ciencias sociales, y no siempre con un cariz pacífico (Lincoln e Guba, 1985; Becker, 1996; Creswell *et al*, 2003: 216).

Los métodos cualitativos y cuantitativos pueden articularse de diferentes maneras en el momento de diseñar la investigación. Específicamente, como se observa en la Figura 1, cabría hablar de cuatro perspectivas (Steckler, 1992:5). Así, en el modelo 1 los métodos cualitativos son utilizados inicialmente para desarrollar medidas cuantitativas (por

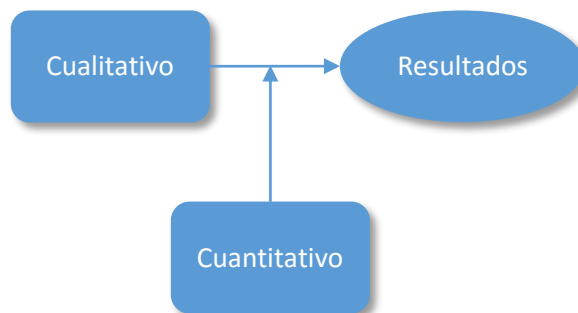
ejemplo organizar grupos de discusión para decidir la estructura de un cuestionario); en el enfoque 2, un estudio o evaluación es predominantemente cuantitativa y los resultados cualitativos son utilizados para interpretar mejor los resultados cuantitativos; en el modelo 3 es el uso de métodos cualitativos el que ayuda en la explicación de resultados cuantitativos; y en el modelo 4 las metodologías empleadas (cualitativa y cuantitativa) actúan en paralelo, convergiendo finalmente (triangulación).

Figura 1. Cuatro modelos de integración de métodos cuantitativos y cualitativos

Modelo 1. Uso de métodos cualitativos para ayuda del desarrollo de medidas cuantitativas e instrumentos.



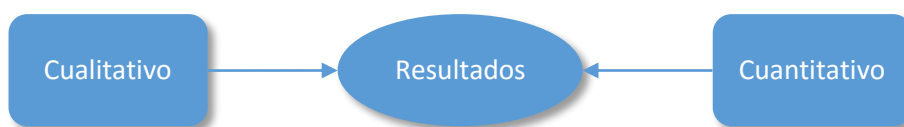
Modelo 2. Uso de métodos cuantitativos para enriquecer un estudio principalmente cualitativo.



Modelo 3. Uso de métodos cualitativos para ayudar en la explicación de resultados cuantitativos.



Modelo 4. Uso similar y en paralelo de métodos cualitativos y cuantitativos.



Fuente: Steckler, McLeroy, Goodman, Bird y McCormick (1992:5).

No obstante, la triangulación puede significar la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos o la combinación de varios métodos cualitativos (estudio de caso). El concepto de “triangulación” subraya la idea de una variedad de evidencias que nos lleven a confluir en un punto, tal y como sucede con los aparatos de navegación o GPS. En ellos serán seleccionadas diferentes medidas o puntos de geo-referenciación (señales de radio, elementos geográficos o de transporte que definan líneas de posición geográfica) para seleccionar la posición más acertada dentro de un área (Crowther-Dowey and Fussey, 2013: 208).

A su vez dentro de la triangulación podemos encontrar triangulación de métodos, triangulación de datos y triangulación de teorías (Jupp, 2001). Otros autores como Crowther-Dowey and Fussey (2013) añaden también la triangulación de investigadores como una tipología de metodología mixta, tal y como había indicado anteriormente Denzin (1989)(*cit in*. Flick, 2005):

1. Dentro de la *triangulación metodológica* se pueden distinguir dos sub-tipos: triangulación intra-método o triangulación inter-métodos.
 - a. Triangulación intra-método, sería la utilización de diferentes sub-escalas para medir un constructo o ítem específico dentro de un cuestionario de auto-relato o de victimización.
 - b. Un ejemplo de triangulación inter-métodos, sería la combinación de un cuestionario con una entrevista semi-estructurada para desarrollar algunas de las respuestas y conocer la percepción de los entrevistados sobre el tópico de estudio.
2. La *triangulación de datos* hace referencia a la utilización de diferentes fuentes de información, lo que es diferente del uso de métodos diferentes de producción de datos. En esta línea, Denzin aconseja estudiar un mismo fenómeno en fechas diferentes, con situaciones y personas divergentes, para llegar a la realidad del objeto de estudio a través de datos procedentes de diferentes fuentes. En otras

palabras, la triangulación de datos deberá tener en cuenta un mismo tema de estudio en tiempos, espacios y personas diferentes.

3. La *triangulación de teorías*, se refiere a abordar un tópico de estudio desde diferentes perspectivas teóricas, esto es, colocando diferentes hipótesis de estudio para verificar la capacidad explicativa de cada una de ellas. A través de la verificación de diferentes perspectivas teóricas, se pretende conocer las posibilidades de aplicación teórica, contribuyendo así a la ampliación de la producción del saber científico.
4. Por último, la *triangulación de investigadores*, consiste en utilizar investigadores u observadores diferentes, para descubrir y minimizar los sesgos de un solo investigador. No se trata de delegar en otros investigadores algunas de las actividades del trabajo de campo o de dividir las tareas dentro de un equipo de investigación, mas bien consiste en realizar una comparación sistemática de cómo ha influido cada uno de los investigadores sobre el problema de estudio o sobre los resultados de investigación.

Tal y como fue referido anteriormente, el problema de investigación será el que definirá la metodología escogida y los métodos implementados para la colecta de datos. En otras palabras, cuando sea posible y adecuado, serán las preguntas de investigación las que definirán las metodologías, métodos o datos a utilizar. Un ejemplo de ello sería la combinación de una inquietud por entender el punto de vista de los reclusos, y los esfuerzos por describir el ambiente y la forma de vida en las prisiones. En este caso utilizaríamos un enfoque cualitativo, a través de la combinación de métodos de entrevista semi-estructurada con la observación participante en una muestra de prisiones.

La utilización de triangulación de perspectivas, tiene como objetivo desvelar todos los aspectos que se pueda, aumentando el grado de proximidad del objeto de estudio, en la exploración de los casos y de los campos de estudio (Flick, 2005).

2.3.- *¿Cómo y para qué utilizar metodología mixta en Criminología?*

La investigación en Criminología ha estado influenciada principalmente por la investigación deductiva, a través de métodos cuantitativos adaptados de las ciencias naturales. No obstante, partiendo del presupuesto de que la realidad objetiva nunca puede ser capturada en su plenitud, el uso de múltiples metodologías, o triangulación de datos,

métodos y/o investigadores, refleja una comprensión holística del fenómeno de estudio (Denzin y Lincoln, 2000).

El origen de los métodos mixtos en la Criminología se remonta a la Escuela de Chicago, tal y como refiere Jupp (1989:72), con la combinación de datos procedentes de estadísticas oficiales, técnicas de observación participante e historias de vida de jóvenes pertenecientes a pandillas juveniles (“gangs”) para estudiar el comportamiento desviado (Shaw y McKay, 1942). Otras áreas en las que se ha trabajado con esta perspectiva en la Criminología son las políticas de seguridad urbana (Pauwels y Hardyns, 2009); la evaluación de programas de intervención con agresores de violencia doméstica (Alvarado, 2001); o estudios de victimización (Sung y Espelage, 2012).

Entre los ejemplos de metodología mixta, cabe hacer referencia al estudio sobre menores llevado a cabo en tres comunidades autónomas españolas (Aragón, Andalucía y Castilla-La Mancha) en el que se analizaron expedientes de menores que habían cometido un delito y se entrevistó a expertos del ámbito jurídico y social que trabajaban con la población infantil (Bernuz, Fernández y Pérez (2004); o al estudio llevado a cabo en Ecuador a través de una metodología multimodal de triangulación mixta que analiza discursos en torno a la delincuencia barrial desde la percepción social de moradores, medios de comunicación, policía y autoridades locales del barrio San Jorge del Cantón Tena (Peñafoel Cadena, 2015).

El propósito de este tipo de estrategias o diseños de investigación es añadir rigor, complejidad y profundidad a la investigación. Así, en la Criminología ha sido considerada en las últimas décadas como la perspectiva más completa de estudio en diseños de investigación complementarios, más que integrativos, para verificar la validez de las cuestiones de investigación o responder a resultados inesperados, que pueden ser clarificados obteniendo información de diferentes fuentes o a través de diferentes métodos (Crowther-Dowey y Fussey, 2013).

3. Estudios de caso

3.1. Fundamentación

El estudio de caso es una técnica de investigación tradicionalmente enmarcada dentro de la metodología cualitativa que consiste en una profundización intensa en las características de uno o varios casos. Esta metodología consigue resultados tan importantes que permite incluso la toma de decisiones en aspectos directamente relacionados con la organización o institución en la que se desenvuelven los casos estudiados (Castro Monge, 2010). El estudio de casos pretende hallar nuevas evidencias de un fenómeno, la diferencia de lo que se está estudiando con su universo, la formulación de nuevas teorías al respecto y la respuesta a preguntas en un escenario y en un momento dado. El trabajo del investigador conlleva, por lo tanto, un esfuerzo para no alterar los datos y debe presentar fielmente toda la evidencia disponible (Castro Monge, 2010).

Son diversos los trabajos que han señalado las bondades de las investigaciones basadas en el estudio de casos. Por ejemplo, Martínez Carazo (2006) destaca que esta técnica es apropiada para la obtención de resultados que posibilitan la profundización, crecimiento y evolución de teorías existentes e incluso la aparición de nuevos paradigmas. Aun así, la aplicación del estudio de casos requiere una aproximación rigurosa que facilite la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos. Por otra parte, Latorre, Rincón y Arnal (1996) destacan que el estudio de casos es una buena forma de profundizar en un proceso de investigación, que además se ajusta a los estudios a pequeña escala con un tiempo limitado y con limitaciones en cuanto a recursos y espacio, y que se muestra abierto a retomar otras condiciones de investigación de tipo personal o institucional. Por último, estos autores también señalan que el estudio de casos puede conducir a la toma de decisiones y al desenmascaramiento de prejuicios o preocupaciones sobre el tema a investigar (citado en Barrio del Castillo, *et al*, 2009-2010).

Sin embargo, también son muchas las críticas que ha recibido el estudio de casos como técnica de investigación. Estas suelen aludir a que muchas de las investigaciones basadas en este método no incluyen los pasos específicos para crear y probar teorías, que su validez y objetividad son pobres y que ni se presta a la aportación de datos relevantes que ayuden en la toma de decisiones ni a una réplica adecuada que apoye una generalización (Woodside, 2009). Precisamente este último punto es el que más se ha

criticado en cuanto al estudio de casos, la ausencia de generalización estadística. A esta última crítica se ha respondido indicando que lo que en realidad se persigue con esta técnica es una generalización analítica ampliando y generalizando teorías (Castro Monge, 2010). A este respecto, Yin 1981 especifica que el estudio de casos persigue explicaciones y no responder cuestiones en cuanto a la incidencia de un fenómeno.

Para abordar el estudio de casos se hace necesario definir lo que es un caso. Así Stake (1995) lo concreta como un sistema integrado que necesita de una especificidad y acotación. Sería algo complejo y en funcionamiento, así como un caso entre muchos y en el que el estudio se va a centrar exclusivamente. Un caso puede ser una persona, un programa, una organización, etc., pero debe ser un objeto, no un proceso.

3.2. Tipos de diseños

En el abordaje del estudio de casos, en muchas ocasiones, este se verá definido por su orientación teórica. Y es que dada la complejidad de los fenómenos sociales se requieren diferentes métodos y análisis para poder profundizar en ellos. Estos métodos y estos planteamientos suelen centrarse en las características cualitativas del caso, ya que se trata de conocer y comprender los sucesos en su globalidad (Stake, 1995).

Algunos autores distinguen tres objetivos principales en el estudio de casos. Por ejemplo, Yin (1981) defiende que esta técnica puede ser de tipo *exploratorio*, en cuyo caso los resultados se pueden utilizar como una base para generar preguntas de investigación. El estudio de casos también puede ser de tipo *descriptivo*. En esta ocasión se intenta describir lo que sucede en un caso concreto y cómo ocurre esto. Por último, el estudio de casos puede ser también de tipo *explicativo*, y así se puede interpretar el fenómeno que representa el caso y desarrollar o depurar teorías concretas.

Existen diferentes clasificaciones en lo referente a los estudios de casos. De hecho, la diferenciación por objetivos llevada a cabo por Yin (1981) que se acaba de mostrar, ya supone un tipo de clasificación al respecto. De todos modos, se repasarán aquellas otras modalidades que algunos autores de relevancia han desarrollado.

Por ejemplo, Stake (1995) distingue tres tipos de estudios de casos. El primero sería de tipo *intrínseco*, cuyo propósito básico es la comprensión del caso en sí mismo sin generar ninguna teoría ni generalizar los datos. Se trataría de una aproximación meramente descriptiva como la descrita por Yin (1981). El segundo sería el estudio de casos *instrumental*, en el que se lleva a cabo un análisis para indagar y profundizar en un

fenómeno teórico concreto (el caso que se estudia sería secundario y sería el instrumento para alcanzar los fines indagatorios que se acaban de señalar). El tercer tipo, sería el *estudio de casos colectivo*, que se centraría en examinar un fenómeno o población a través del estudio de varios casos. El investigador seleccionaría situaciones extremas del objeto de estudio, maximizaría sus diferencias y así conseguiría que emergiesen las dimensiones del problema de forma clara. Se trataría de una selección múltiple en la que se buscan casos muy diferentes pero relevantes.

En cuanto al número de casos que se tiene en cuenta, también Yin (2014) describe dos tipos de estudios de casos, aquellos que se basan en un único caso y aquellos que tienen en cuenta múltiples. El primero se podría utilizar cuando el acercamiento se produce hacia un caso longitudinal, inusual, común, crítico o revelador. Y el segundo, el de los casos múltiples, permitiría la posibilidad de llevar a cabo réplicas directas y de obtener conclusiones analíticas que serán siempre más poderosas que las obtenidas con el análisis de un solo caso.

Por otra parte Cepeda (2008) distingue dos tipos de estudios de casos en función del paradigma en el que se sitúan. El estudio de casos positivista y el interpretativo. En el primero los resultados obtenidos dependen de la capacidad de integración de los datos por parte del investigador y las nuevas hipótesis surgidas pueden provocar un cambio en el rumbo de los métodos de estudio y en la elección del lugar para recoger los datos. Además, se tienen en cuenta pocas unidades de análisis y estas se estudian intensivamente. Por otro lado, el estudio de casos de tipo interpretativo sería aquel que sigue el principio de abstracción y generalización, el de razonamiento dialéctico, el de múltiples interpretaciones, el de sospecha, el del principio fundamental del círculo hermenéutico, el de contextualización y el de interacción entre los investigadores y los sujetos.

En último lugar, aportamos una serie de recomendaciones sobre su diseño. Así Yin (2014) propone cinco componentes indispensables en el estudio de casos siendo estos, las preguntas de investigación, las proposiciones teóricas, las unidades de análisis, la lógica en la asociación entre los datos y las proposiciones teóricas y el criterio de interpretación de los resultados hallados.

En cuanto a las preguntas de investigación, se debe resaltar que estas proporcionan pistas sobre el método más relevante de investigación a tener en cuenta. El estudio de casos sería el más adecuado para responder a las cuestiones relacionadas con el cómo y por qué de un caso o casos concretos.

Sobre las proposiciones de estudio, Yin (2014) especifica que cada proposición debe centrarse en algo que debe ser examinado en la investigación, ya que solamente gracias a las proposiciones se pueden dar pasos en la dirección adecuada a lo largo del estudio y buscar la información necesaria en la fuente más adecuada. De todos modos, este autor señala que algunos estudios pueden prescindir de las proposiciones teóricas si el propósito de la investigación es meramente exploratorio.

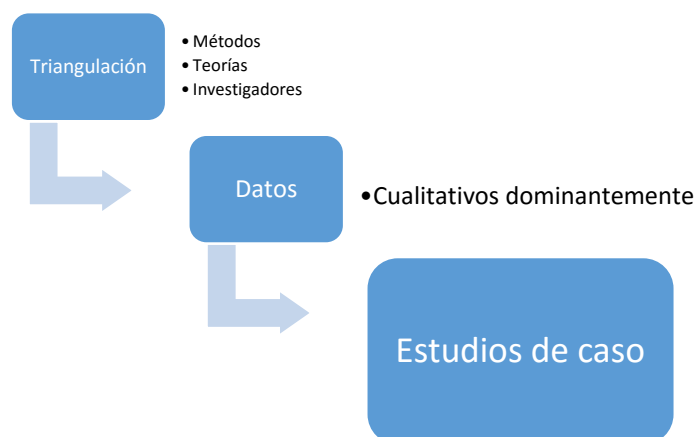
Por otra parte, las unidades de análisis, es decir, el caso, debe definirse y delimitarse adecuadamente, por lo cual son necesarias las preguntas de investigación y las proposiciones teóricas. Si no ocurriese así, se podría intentar cubrir toda la información existente perdiendo el sentido del objetivo real del estudio.

En cuanto a la lógica de la asociación entre los datos obtenidos, Yin (2014) señala que se debe estar al tanto de las elecciones tomadas y de cómo afectan al estudio de casos, pero sobre todo, recomienda que se tenga presente esta recomendación para crear la base de posibles análisis posteriores.

3.3. ¿Cómo y para qué utilizar los estudios de caso en Criminología?

Finalmente, para una adecuada interpretación de los hallazgos en un estudio de casos, Yin (2014) recomienda la confrontación entre explicaciones. Esta técnica generaría resultados más consistentes. Nos aboca esta propuesta a la triangulación, como se aprecia en la Figura 2. En los estudios de casos subyace la pretensión de triangular datos obtenidos a través de distintas fuentes.

Figura 2. Triangulación y estudios de caso



Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, el estudio de casos ha generado numerosas consideraciones y clasificaciones. Se trata de un método que incluso ha sido cuestionado sobre si puede ser considerado como tal. Es más, incluso se ha defendido que siéndolo, puede ser usado por distintas metodologías o puede tratarse de una metodología que usa diferentes métodos (Castro Monge, 2010). Lo que no se puede negar es su larga tradición como método de investigación en la metodología cualitativa y su labor descubridora de datos que generan toda una serie de puntos de partida de cara a la validación y generalización de nuevas hipótesis y teorías explicativas.

Como uno de los ejemplos de investigación llevada a cabo con estudios de casos, se ha seleccionado el estudio realizado por Clancey (2015) sobre la percepción de las causas de la reducción de la delincuencia, en los 12 años anteriores a la investigación, en la zona The Glebe de la ciudad de Sydney (Australia). Esta área está compuesta por zonas residenciales, industriales y comerciales.

Los resultados de esta investigación proporcionaron información y reflexiones sobre tendencias delictivas y las respuestas locales a esas tendencias por parte de personal perteneciente a organizaciones no gubernamentales que proporcionaban servicios de tipo social en la zona. También se obtuvo información de profesionales del gobierno local, de cuerpos de seguridad del estado y de una organización de tipo social que trabajaba con personal voluntario.

La metodología utilizada en esta investigación consistió en dos grupos focales y 15 entrevistas semi-estructuradas que compusieron el estudio de casos, en los que se tuvo en cuenta a los profesionales ya señalados del Glebe. Estos trabajadores desempeñaron su labor profesional entre los años 2012 a 2013 y cada entrevista duró de 31 a 99 minutos, siendo la media de 51. Estas entrevistas fueron registradas digitalmente y transcritas por profesionales en esta tarea.

Finalmente, en la investigación a través de grupos focales y entrevistas semi-estructuradas, se consideró que las modificaciones urbanísticas como el aumento de puertas en las zonas de residencia de los vecinos, el manejo de espacios creando una gran calle comercial y la mejora estética de la zona, contribuyeron a la disminución de la delincuencia en The Glebe.

Clancey (2015) reconoce que en esta investigación se ha encontrado la limitación de que los resultados hallados para esta zona de Sydney no se pueden aplicar a otras áreas de la ciudad, aunque se hayan observado resultados similares en cuanto a la disminución de la delincuencia. Pero este autor también destaca que los resultados observados pueden

resultar de interés en el campo de la prevención de la delincuencia tanto para los agentes de seguridad comunitaria como para los generadores de políticas al respecto.

Otro ejemplo que incorporamos es la investigación realizada en la Universidad de los Andes (Colmenarez, 2005) que explica en un estudio exploratorio descriptivo la actitud del grupo familiar ante la llegada del liberado de un centro penitenciario al hogar, explorando a su vez las actitudes en el momento de la detención judicial; cuando el ex interno se acerca a la finalización de la condena para pasar al beneficio de libertad condicional y en un corto tiempo posterior a su llegada al hogar. Estos aspectos fueron abordados a través de la metodología cualitativa y el estudio de casos múltiples (tres casos), utilizando la técnica de entrevista semi-estructurada con preguntas directas y abiertas y observación.

Como ejemplo español de estudio de casos, se ha elegido el llevado a cabo en el Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre violencia filio-parental en el año 2009 (Cuervo y Rechea Alberola, 2010). Anteriormente se había realizado un estudio exploratorio en el que se habían encontrado toda una serie de características significativas de los menores maltratadores, de sus familias y del tipo de agresiones que ejercen estos jóvenes. Así, se pudo comprobar que los menores maltratadores eran en su mayoría varones de entre 14 y 17 años, con problemas de conducta fuera del ámbito familiar y relaciones con pares problemáticos, además de presentar consumos de alcohol y otras sustancias. Estos jóvenes maltratadores también habían sido víctimas y/o testigos de malos tratos por parte de otros miembros de la familia, en algunas ocasiones presentaban diagnósticos psicológicos, habían recibido estilos educativos inadecuados y ejercían violencia física, psicológica y económica sobre todo hacia la madre.

Tras este acercamiento inicial, surgieron una serie de cuestiones que se consideraron pertinentes responder a través de un estudio de casos en el que por medio de entrevistas semi-estructuradas, los padres víctima y los hijos maltratadores, pudiesen participar directamente en la investigación. La información recogida giró en torno a las características personales del menor, de su entorno social y las percepciones sobre la violencia y el papel del hombre y la mujer en el hogar y en la sociedad. También se centró en el tipo de agresiones y sus características, los estilos educativos aplicados por los padres y las relaciones en el núcleo familiar en general.

Este tipo de metodología se pensó como la más oportuna ya que se consideró que cada caso de violencia filio-parental es particular. Además también se creyó que los

interrogantes de acceso a determinados detalles, podrían depender de la información particular descrita por los entrevistados.

Finalmente la muestra quedó constituida por 15 entrevistas, 7 de ellas realizadas a menores maltratadores y 8 a padres víctima. De estos últimos, 5 fueron padres de 5 menores entrevistados y los 3 restantes fueron padres de hijos maltratadores que rehusaron participar en la investigación. En total, se obtuvo información de 10 casos de violencia filio-parental, de los cuales la muestra de jóvenes maltratadores se encontraba entre los 12 y los 17 años y en ella había 3 mujeres y 7 varones.

Los resultados hallados demostraron, entre otros datos, que en cuanto a los menores maltratadores, más de la mitad presentaban diagnósticos psicológicos como el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, el Trastorno Disocial y un caso de Trastorno Obsesivo-Compulsivo. Además todos los padres reconocieron que sus hijos presentan rasgos de personalidad patológicos como la baja tolerancia a la frustración y la baja autoestima, pero sobre todo la impulsividad, que apareció en todos los casos analizados. Uno de los datos más significativos encontrados gracias a las entrevistas, es que estos menores ya presentaban problemas graves de conducta a edades tempranas, tanto en el hogar como en el colegio.

Por otra parte, las familias de los menores maltratadores se caracterizan por estilos educativos inadecuados, pero tras la aparición del problema de violencia, siendo normalizados con anterioridad. Parece ser que los malos tratos provocan toda una serie errores educativos ante la indefensión de los progenitores para controlar la conducta violenta de los hijos. Finalmente, los conflictos que desembocan en los malos tratos, aparecen por el no cumplimiento de normas en el hogar, por los malos resultados escolares y por el requerimiento de dinero por parte de los hijos y la negación de los padres.

Las bondades de la técnica de estudio de casos en esta investigación, permitió descubrir ciertos resultados que no se plantearon en las entrevistas semi-estructuradas iniciales, como por ejemplo, que los menores maltratadores ya presentaban problemas de conducta graves desde edades tempranas. Además, tras comprobar ciertos aspectos que a priori podrían resultar similares en todos los adolescentes, se tuvo claro el siguiente paso a seguir para profundizar en el fenómeno de menores agresores en el ámbito familiar, que en este caso fue un estudio comparativo entre un grupo experimental y un grupo control.

4. Conclusiones

Además de recoger en este capítulo aspectos generales sobre metodología mixta, hemos pretendido transmitir su relevancia como paradigma de cómo conocer la realidad cuando pretendemos afrontar temáticas misceláneas y complejas. Entendemos que esta “tercera vía”, que trabaja con datos cualitativos y cuantitativos, es una apuesta que aúna rigor y flexibilidad, cualidades fundamentales en cualquier tarea social que acometamos.

La triangulación, como modelo dentro de la metodología mixta, que valora paralelamente lo cuantitativo y lo cualitativo, representa un reto interesante dentro de aquellas investigaciones criminológicas que pudieran albergarla como eje de su diseño.

Los estudios de caso representan un modelo de triangulación de datos cualitativos predominantemente, que a través de diversos instrumentos de medida incorporan al objeto de estudio información sobre el contexto. Independientemente de que partamos de la premisa de que los estudios de caso son un método o una técnica, se ha de indicar que se han consolidado como canal capaz de ofrecer una visión integradora y global del fenómeno que analicen.

Actualmente se considera que la estrategia de combinación metodológica es una herramienta necesaria para conocer y comprender de modo adecuado la realidad. Por ello, entendemos que la metodología mixta representa una llave de acceso perfecta para abordajes interdisciplinares, propios de la Criminología. Por lo tanto, sugerimos estudios futuros que definan proyectos de investigación mixtos en nuestra disciplina, idóneos para conocer el siempre poliédrico y dinámico contexto delictivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, P. (2001). Contextos e implicaciones en las vivencias de mujeres autoras de un delito violento ejercido hacia su pareja. Un estudio desde la perspectiva de género. Tesis doctoral. Departament de Psicologia social. Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en <http://www.tdx.cat/handle/10803/117590>. Consulta realizada el 6 de mayo de 2016.
- Barrio Del Castillo, I., González Jiménez, J., Padín Moreno, L., Peral Sánchez, P., Sánchez Mohedano, I. y Tarín López, E. El estudio de casos. Trabajo realizado por estudiantes de Formación del profesorado y educación de la Universidad Autónoma de Madrid, 2009-2010. Disponible en <https://gw.uma.es/webmail/src/webmail.php>. Consulta realizada el 12 de mayo de 2016.
- Bernuz/ Fernández/ Pérez (2004). El tratamiento institucional de los menores que cometen delitos antes de los 14 años. *Revista española de investigación criminológica (REIC)*, nº 4, 2006 (pp. 1-25).
- Becker, H.S. (1996). "The Epistemology of Qualitative Research". En R. Jessor, A. Colby, and R. Shweder (1996), *Ethnography and Human Development: Context and meaning in Social Inquiry* (University of Chicago Press).
- Burke Johnson y Onwuegbuzie (2004), *Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come*. *American Educational Research Association*, Vol. 33, No. 7 (Oct., 2004), (pp. 14-26).
- Castro Monge, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de Administración*, 1 (2), (pp. 1659-4908).
- Cepeda, C. (2006). La calidad en los métodos de investigación cualitativa: principios de aplicación práctica para estudios de casos. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE)*, 29, (pp. 57-82).
- Clancey, G. (2015). A local case study of the crime decline. *Safer communities*, 14 (2), (pp. 104-114).

- Colmenarez Isturiz, J. (2005). Actitud familiar ante la llegada del liberado al hogar (estudio de casos). *Capítulo criminológico: revista de las disciplinas del Control Social*, vol. 33, nº 1 (pp. 79-113).
- Creswell, J. W. *et al* (2003). Advance mixed methods research designs, en Tashakkoki, A./ Teddlie, C. (eds.), *Handbook of mixed methods in social and behavioural research*. Thousand Oaks, C.A: Sage. (pp. 209-240)
- Creswell, J. W. (2009). *Research design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. 3rd Edition. Sage pub, California.
- Cuervo, A. y Rechea Alberola, C. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar. Un estudio de casos. *Revista de derecho penal y Criminología*, 3 (3), (pp. 353-375).
- Denzin N. K. y Lincoln, Y. S. (2000). *The Handbook of Qualitative Research*. Third Edition. Sage pub.
- Flick, U. (2005). *Métodos Qualitativos na Investigação Científica*. Lisboa: Monitor.
- Hernández-Sampieri, 2010. “Aplicación y fundamentos de los Métodos Mixtos”. Capítulo 12. Disponible en: <http://es.slideshare.net/conyas16/sampieri-metodos-mixtos>. Consulta realizada el día 24 de junio de 2016.
- Jupp, V. (1989). *Methods of Criminological Research*. Routledge Edit. New York.
- Lincoln, Y. S. Y ,Guba E.G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. London: Sage.
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, 20 (pp. 165-193).
- Moral Santaella, C. (2006). “Criterios de validez en la investigación cualitativa actual”. En *Revista de Investigación Educativa*, 2006, Vol. 24, n. ° 1 (pp. 147-164).
- Pauwels, L. & Hardyns, W. (2009). “Measuring Community (Dis)Organizational Processes through Key Informant Analysis”. En *European Journal of Criminology*. Volume 6 (5): 401–417 (pp.1477-3708).
- Peñafiel Cadena, V. E. (2015). Análisis de los discursos en torno a la delincuencia barrial desde la percepción social de moradores, medios de comunicación, policía y autoridades locales de barrio. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicóloga. Disponible en <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9752/1/UPS-QT07487.pdf>. Consulta realizado el 30 de junio de 2016.
- Prada, M. y Garrido, M. (2013). “Conhecer as regras do jogo: uma introdução às normas para escrita científica da American Psychological Association”. En *PSICOLOGIA*, Vol. XXVII (2), 2013. Lisboa: Edições Colibri. (pp. 107-143).

- Shaw, C. y McKay, H. (1942). *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. Chicago: University of Chicago Press.
- Stake, R.E. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Sage: Londres.
- Steckler, McLeroy, Goodman, Bird y McCormick (1992). Toward integrating cualitative and cuantitative method: An introduction. *Health Education Quarterly*, Vol. 19 (1) (pp. 1-8).
- Sung, J.S. y Espelage, D. L. (2012). “A review of mixed methods research on bullying and peer victimization in school”. En *Educational Review* Vol. 64, No. 1, February 2012, (pp.115–126).
- Woodside, A.G. (2010). Bridging the Chasm between survey and case study research: research methods for achieving generalization, accuracy and complexity. *Industrial Marketing Management*, 39, (pp. 64-75).
- Yin, R. K. (1981). The case study crisis: some answers. *Administrative Science Quarterly*, 26 (1), (pp. 58-65).
- Yin, R.K. (2004). *Case Study Research. Design and methods*. London: Sage. 5ª Edición.
- Yin, R. K. (2014). *Case study research: design and methods*. Los Angeles, CA: SAGE.